

HABRÁ INFORMES DE 100 DÍAS EN CARGOS

Analiza Morena llegar a la vía penal contra el ex presidente del IECM

En el tema de las prerrogativas a los partidos no vamos a desistir, señala el dirigente Tomás Pliego

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El presidente local de Morena, Tomás Pliego Calvo, afirmó que su partido no ha quitado el dedo del renglón en el tema de las prerrogativas a partidos, por lo que analiza presentar una denuncia penal contra el ex consejero presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México Mario Velázquez Miranda.

En conferencia de prensa, dijo que el hecho de que se haya pagado el financiamiento público a los institutos no significa "que nosotros vamos a desistir de los procedimientos que iniciamos", en referencia a la denuncia interpuesta ante la contraloría interna por presunta desviación de recursos públicos.

Comentó que el miércoles se darán a conocer los detalles de las denuncias interpuestas tanto en la contraloría como en la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

En tanto, integrantes de ese partido anunciaron que sus funcionarios públicos, diputados federales y locales, alcaldes y concejales realizarán asambleas de rendición de cuentas a 100 días de haber tomado el cargo.

Al respecto, Pliego comentó que se trata de una obligación moral informar permanentemente a la ciudadanía lo que se está realizando, en qué se está trabajando y de qué manera repercute en la calidad de vida de la gente, así como hacer frente a noticias falsas difundidas por la oposición.

Detalló que las asambleas no serán masivas dada la pandemia de covid; no obstante, si se realizarán de manera presencial con medidas sanitarias y en espacios abiertos como parques y camellos; algunas se harán de manera virtual.

Por otra parte, en el mensaje,

la coordinadora de la bancada de Morena en el Congreso capitalino, Martha Ávila, aprovechó para reportar la instalación total de los 66 módulos ciudadanos de cada diputado, donde se prevé realicen los informes de los 100 días.

Impugnan registro

En otro tema, el partido Fuerza por México impugnó ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México la pérdida de su registro local, con el argumento de que la pandemia no les permitió realizar campañas electorales como se efectuaban de manera tradicional: con asistencia presencial y sin guardar sana distancia.

Para el partido, señaló, la autoridad electoral local no valoró el obstáculo que implicaba acercarse a la gente a través de los medios digitales, a los cuales "no estaba, ni está, preparada la población".

"El partido no pudo realizar campaña a pie, casa por casa, buscando el apoyo popular; tampoco pudo realizar libremente la campaña de boca en boca, pues la limitación generada por la emergencia sanitaria afectó los lazos con la población".



Morena define el miércoles si denuncia penalmente a expresidente del IECM

Tomás Pliego Calvo, dirigente de Morena en la CDMX, informó que de proceder la imputación penal, será por usar el dinero destinado para las prerrogativas de los partidos políticos

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/morena-define-el-miercoles-si-denuncia-penalmente-al-iecm>

METRÓPOLI 09/01/2022 15:50 Héctor Cruz CDMX Actualizada 16:14

Aún y cuando desde el 29 de diciembre pasado quedó solventado el tema de las prerrogativas a los 10 partidos políticos capitalinos, el próximo miércoles Morena decidirá si presenta o no denuncia penal contra el expresidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mario Velázquez Miranda.

El presidente del partido guinda, Tomás Pliego Calvo, informó que de proceder la imputación penal, será por diversos delitos, sobre todo el haber utilizado para otros fines el dinero destinado para las prerrogativas de los partidos políticos.

Además, anunció que ese día dará a conocer los avances que hasta el momento llevan la Auditoría Superior de la Ciudad de México y la Contraloría Interna del IECM, sobre el mismo tema.

Así lo anunció la mañana de este domingo en conferencia, donde dio a conocer que en el transcurso del presente mes los alcaldes, diputados locales y federales, así como concejales de su partido, darán a conocer lo que han realizado en los 100 días que llevan en el cargo.

“Es una obligación moral informarle permanentemente a la ciudadanía y a la opinión pública que hacemos, en qué se trabaja y de qué manera repercute en la calidad de vida de la ciudadanía”, afirmó.

Acompañado de la coordinadora de Morena en el Congreso local, Martha Ávila Ventura, y concejales de las siete alcaldías que gobierna su partido –sin que ninguno de sus titulares acudiera al evento-, el líder morenista aclaró que estas asambleas informativas no serán masivas y dada la pandemia, implementarán las medidas sanitarias correspondientes.

Aseguró que estas asambleas las realizarán en espacios abiertos, en parques, camellones e incluso de manera virtual, cuya tarea deberán realizar antes que concluya el presente mes.

“Vamos a romper el molde de las noticias falsas o fake news en redes sociales. Vamos a informar con claridad”, enfatizó.

Por su parte, Ávila Ventura reconoció el compromiso de la dirigencia para impulsar los mecanismos que permiten transparentar y rendir cuentas, “que son pilares imprescindibles de la democracia y del ejercicio de la gestión pública, que fortalecen la confianza de las y los ciudadanos en sus autoridades”, afirmó.

Mencionó que estas herramientas ayudarán a combatir la corrupción y a favorecer la participación de los capitalinos en la toma de decisiones, “porque es un pilar de la cuarta transformación”, destacó.

Añadió que las diputadas y diputados que conforman el grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad, “nos unimos, nos sumamos y vamos a impulsar este ejercicio de transparencia”.